

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

54

Fecha: 9/04/2021

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003005 2019 00018	Especial	LUIS EDUARDO - LOPEZ HENAO	GLORIA - PATIÑO GONZALEZ	Auto agrega oficio EPS ASMET SALUD Y REQUIERE DT	08/04/2021	1
170014003005 2019 00560	Ejecutivo con Título Hipotecario	SANDRA LILIANA - GARCIA CARDONA	N.N.	Auto requiere parte DEMANDANTE	08/04/2021	
170014003005 2019 00794	Sucesion	ANGELA MARIA - MARIN SALAZAR	LEONOR - VALENCIA MONTOYA	Auto requiere parte PARTIDOR	08/04/2021	1
170014003005 2020 00118	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA EL IMPERIO	N.N.	Auto requiere parte CURADOR	08/04/2021	1
170014003005 2020 00128	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA AMIGOS PROFESIONALES DE CALDAS COOAMIGA	N.N.	Auto requiere parte CURADOR	08/04/2021	1
170014003005 2020 00390	Ejecutivo Singular	YOHN JAIRO - OSORIO HERRERA	N.N.	Auto agrega memorial CONSTANCIA RECIBIDC CITACION Y REQUIERE	08/04/2021	1
170014003005 2020 00396	Ejecutivo Singular	VALENTIN - HOYOS GONZALEZ	MARIA FERNANDA - GUTIERREZ PINZON	Auto agrega oficio C O R P O C A L D A S Y REQUIERE DT DDA	08/04/2021	2
170014003005 2020 00498	Verbal Sumario	LUZ MARY - GARCIA GIRALDO	SANDRA JANETH - GARCIA CANO	Auto admite demanda	08/04/2021	1
170014003005 2020 00553	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto resuelve aclaración o corrección MANDAMIENTO DE PAGC Y EXPIDE NUEVAMENTE OFICIO	08/04/2021	1
170014003005 2021 00063	Sucesion	HERNANDO - MUÑOZ	CAUSANTE: MARIA GRACIELA - GARCIA DE MUÑOZ	Auto resuelve aclaración providencia NOMBRE CONYUGE	08/04/2021	1
170014003005 2021 00120	Verbal (Oralidad)	AMANDA - PINEDA GARCIA	ADOLFO ANDRES - ORTEGON NUÑEZ	Auto admite demanda	08/04/2021	1
170014003005 2021 00175	Ejecutivo Singular	LUZ STELLA - FERNANDEZ DE CETINA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/04/2021	1
170014003005 2021 00175	Ejecutivo Singular	LUZ STELLA - FERNANDEZ DE CETINA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	08/04/2021	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **9/04/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
VANESSA SALAZAR URUEÑA  
SECRETARIO